PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, Septiembre de 2024

Señor
JOHN ANTONIO CASTILLO VILLEGAS
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6508117
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Agropecuaria y Ambiental
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.6508117del año 2024

Arnold de Jesús Orozco Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7722563 de NEIVA, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Área Agropecuaria y Ambiental, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTE MILLONES NOVESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($20.988.062,00), discriminados así: a. Un primer pago correspondiente al mes de julio de 2024 por 3.125.882,0 conforme a la fecha de inicio en SECOP II. b. Cuatro (04) pagos iguales por los meses de agosto a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 4.465.545) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2024.

OBJETO:

Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor SENA a través de acciones regulares en las modalidades presencial, a distancia y/o virtual en cualquier programa de los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Se realizaron sesiones de formación profesional integral y de acompañamiento de los siguientes programas de formación, haciendo uso de las plataformas como Sofía plus. Ficha: 2929931 Programa: Mantenimiento de vehículos livianos. Competencia: Reparar sistema eléctrico electrónico de acuerdo con procedimientos y parámetros de automotores Resultado 1: corregir fallas en sistemas eléctricos y electrónicos del vehículo automotor de acuerdo con parámetros del fabricante.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias y drive dispuesto por el supervisor correspondientes al portafolio del instructor y planeación de la formación. Link1: ARNOLD_DE_JESUS_OROZCO_ROJAS

		Resultado 2: Determinar equipos de diagnóstico eléctrico y electrónico para el mantenimiento de acuerdo con procedimientos técnicos, manual de fabricante y normativa. Ficha: 2929934 Programa: Mantenimiento de motocicletas y motocarros. Competencia: Reparar sistema de combustible de acuerdo con procedimientos y parámetros del ciclo otto. Resultado 1: Diagnosticar el sistema de combustible de acuerdo con procedimientos del fabricante, políticas de la empresa, normas de seguridad y salud en el trabajo y normas Ficha: 2714040 Programa: Mantenimiento mecatrónico industrial. Competencia: Reparar máquinas eléctricas de baja tensión según procedimientos técnicos. Resultado 1: Aplicar REPARAR Máquinas eléctricas estacionarias	

		de baja tensión según especificaciones técnicas del fabricante. Ficha: 2825940 Programa: Mantenimiento mecatrónico industrial. Competencia: Reparar máquinas eléctricas de baja tensión según procedimientos técnicos. Resultado 1: Aplicar REPARAR Máquinas eléctricas estacionarias de baja tensión según especificaciones técnicas del fabricante.	
2	Asistir, participar en reuniones y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios	Se participó activamente en reuniones de área u otras, encuentros programados por la coordinación académica y los equipos ejecutores.	Para la vigencia del mes actual se realizó una actividad asociada a esta obligación.

	para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.		
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
4	Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos.	Se realizo seguimiento a etapa practica a las siguientes fichas y aprendices:	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
5	Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional	Se realiza la gestión en las plataformas institucionales como Sofía plus, Territorium, TEAMS, DRIVE y otras de acuerdo con los lineamientos de la supervisión y necesidades de las	Se utiliza la biblioteca virtual con sus recursos como el integrador de recursos informáticos, IRIS, libros electrónicos

	Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.	fichas en las cuales ha sido programado. Se realiza la revisión y verificación programación mes a mes en Sofía plus garantizando el número de horas registradas	
6	Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.	Se hace entrega de los informes y requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato y el centro de formación, los cuales están dispuestos en la plataforma SECOP II para tal fin de forma organizada y siguiendo los lineamientos dados por la coordinación académica.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias. ARNOLD_DE_JESUS_OROZCO_ROJAS
7	Apoyar y acompañar a las Instituciones Educativas y a la Coordinación Académica del Programa de Articulación con la Educación Media, en la recolección y revisión documental de los procesos de matrícula y certificación en	Aplica únicamente para instructores del Programa de Articulación con la Educación Media, no obstante es obligación del instructor realizar el alistamiento en cada una de la ofertas que tenga el centro de formación.	Aplica únicamente para instructores del Programa de Articulación con la Educación Media, no obstante es obligación del instructor realizar el alistamiento en cada una de la ofertas que tenga el centro de formación. Para la vigencia del mes el instructor esta 100% programado en acciones regulares.

	cada una de las ofertas de formación de la vigencia.		
8	Realizar el Alistamiento de la oferta de formación del calendario A y B de la vigencia, según corresponda.	Aplica únicamente para instructores del Programa de Articulación con la Educación Media, no obstante es obligación del instructor realizar el alistamiento en cada una de la ofertas que tenga el centro de formación.	Aplica únicamente para instructores del Programa de Articulación con la Educación Media, no obstante es obligación del instructor realizar el alistamiento en cada una de la ofertas que tenga el centro de formación. Para la vigencia del mes el instructor esta 100% programado en acciones regulares.
9	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Se desarrollaron las siguientes actividades según lineamiento del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.
10	Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se apoyó al centro de formación con las siguientes actividades: Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación
11	Gestionar certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN	Se tiene norma de competencia laboral activa hasta la siguiente fecha: Noviembre de 2026	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias. ARNOLD_DE_JESUS_OROZCO_ROJAS

	CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".		
12	Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados y realizar la gestión documental de cada una de ellas.	Para el presente mes se adelantaron las siguientes actividades de evaluación y registro de juicios evaluativos del proceso formativo. Ficha: 2929931 Programa: Mantenimiento de vehículos livianos Actividad(es) de evaluación realizada(s): Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas Evaluado:SI	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias. ARNOLD_DE_JESUS_OROZCO_ROJAS
13	Participar en diferentes actividades asociadas a la Ejecución de la Formación Profesional Integral, tales como: Realizar procesos de Documentación de programas para obtención	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.

	de registros calificados y autoevaluación de los programas de Formación de diferentes niveles de formación, acompañamiento en actividades gestadas por el área de Bienestar al aprendiz, como socialización de portafolios de servicios, ferias vocacionales, actividades de esparcimiento, trabajo en equipo entre otras".		
14	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para el presente mes se adelantaron las siguientes actividades asignadas por parte de la coordinación académica.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias. ARNOLD_DE_JESUS_OROZCO_ROJAS

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9472024545 de la planilla, aportes en línea, mes de Agosto (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (10) folios

Cordialmente,

Firma
Arnold De Jesús Orozco Rojas
Contratista
C.C. No. 7722563

Recibí a satisfacción:

Firma
John Antonio Castillo Villegas
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.6508117 **de 2024**
Coordinador Académico

EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ANEXO 1 – EVIDENCIAS

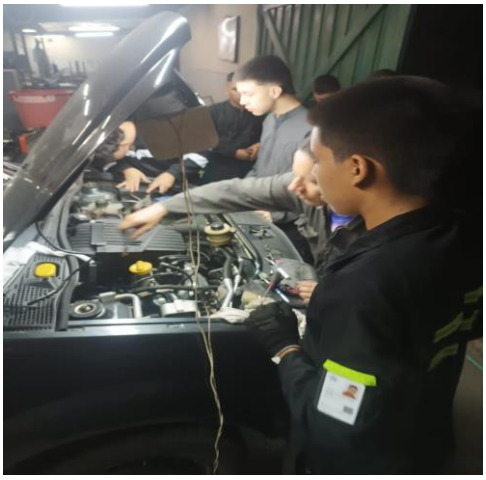
Contratista: Arnold Orozco
Número de contrato: Nº CO1.PCCNTR.6508117 del año 2024
Periodo: 01 Septiembre de 2024 a 30 de **Septiembre** de 2024
Supervisor de contrato: John Antonio Castillo Villegas

A continuación, se evidencian las actividades desarrolladas durante el periodo en mención de 2024:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS

Formación profesional integral

1. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.





Ficha 2929931
Programa: Técnico en mantenimiento de vehículos livianos

Competencia:
Reparar sistema eléctrico electrónico de acuerdo con procedimientos y parámetros de automotores

Resultados de Aprendizaje:
Diagnosticar el sistema eléctrico del vehículo de acuerdo con procedimientos técnicos y manual del fabricante y normativa.

Determinar equipos de diagnóstico eléctrico y electrónico para el mantenimiento de acuerdo con procedimientos técnicos, manual de fabricante y normativa.

Competencia: reparar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo otto.
Resultados de Aprendizaje:
Gestionar máquinas, equipos y herramientas para el mantenimiento de acuerdo con lineamientos de la empresa y normas de seguridad y salud en el trabajo.

Diagnosticar el estado del motor de combustión interna de acuerdo con procedimientos técnicos y manual de fabricante.

Corregir fallas de los sistemas del motor de combustión interna de acuerdo con manuales técnicos, normas ambientales y de salud y seguridad en el trabajo.

Poner a punto el motor de acuerdo con procedimientos del fabricante, políticas de la empresa, normas de seguridad y salud en el trabajo y normas ambientales.

Fecha
El horario de formación de Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, de 18:00 a 22:00.
Actividad de Aprendizaje desarrollada: acondicionar vehículos de acuerdo con normatividad vigente.
Descripción de la sesión: Se realizan clases de reparación de sistema eléctrico-electrónico según parámetros de automotores.

Resultados de Aprendizaje:
Diagnosticar el sistema eléctrico del vehículo de acuerdo con procedimientos técnicos y manual del fabricante y normativa.





Ficha 2929934
Programa: Técnico en mantenimiento de motocicletas y motocarros.

Competencia: Reparar sistema de combustible de acuerdo con procedimientos y parámetros del ciclo otto.

Resultado 1: Diagnosticar el sistema de combustible de acuerdo con procedimientos del fabricante, políticas de la empresa, normas de seguridad y salud en el trabajo y normas

Fecha
El horario de formación es el Viernes de 18:00 a 22:00.
Actividad de Aprendizaje desarrollada: Diagnosticar el sistema de combustible de acuerdo con procedimientos del fabricante, políticas de la empresa, normas de seguridad y salud en el trabajo y normas
Descripción de la sesión: Se realizan clases de reparación de sistema de alimentación de combustible según parámetros del ciclo Otto.





Ficha 2714040
Programa: Mantenimiento mecatrónico industrial.
Competencia: Reparar máquinas eléctricas de baja tensión según procedimientos técnicos.

Resultado 1: REPARAR Máquinas eléctricas estacionarias de baja tensión según especificaciones técnicas del fabricante

Fecha
El horario de formación es Jueves de 13:00 a 18:00.
Actividad de Aprendizaje desarrollada: REPARAR Máquinas eléctricas estacionarias
Descripción de la sesión: Se realizan clases de reparación de Máquinas eléctricas estacionarias de baja tensión según especificaciones técnicas del fabricante



Ficha 2825940
Programa: Mantenimiento mecatrónico industrial.
Competencia: Reparar máquinas eléctricas de baja tensión según procedimientos técnicos.

Resultado 1: REPARAR Máquinas eléctricas estacionarias de baja tensión según especificaciones técnicas del fabricante

Fecha
El horario de formación es Miércoles de 13:00 a 18:00.
Actividad de Aprendizaje desarrollada: REPARAR Máquinas eléctricas estacionarias
Descripción de la sesión: Se realizan clases de reparación de Máquinas eléctricas estacionarias de baja tensión según especificaciones técnicas del fabricante

3. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.

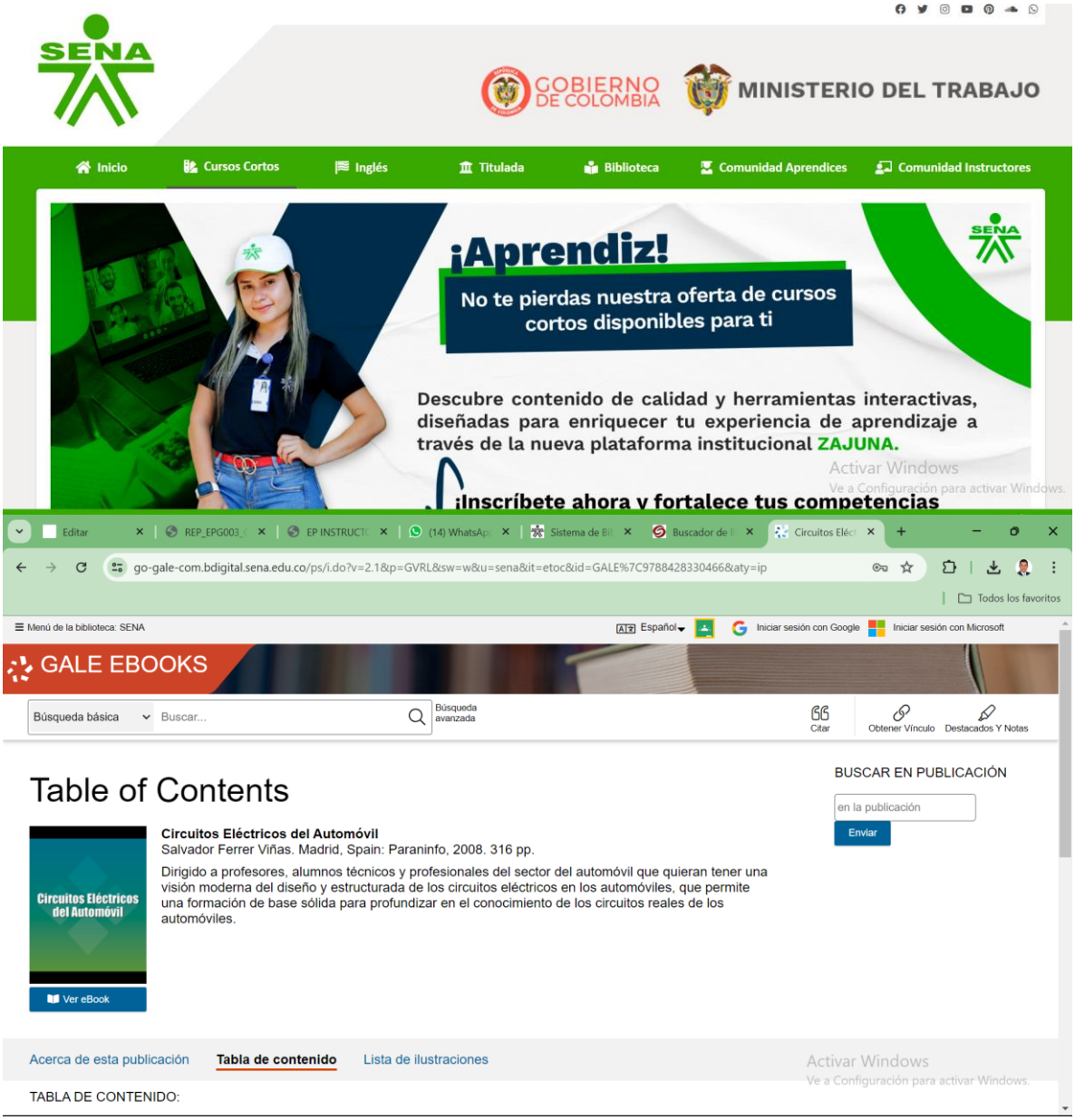
Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.

4. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos

Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.

5. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

La plataforma SAJUNA es la nueva plataforma utilizada por SENA.
Se utiliza la biblioteca virtual con sus recursos como el integrador de recursos informáticos, IRIS, libros electrónicos:



12. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados

Portafolio del instructor (el contenido está sujeto al procedimiento de la formación profesional integral).
ARNOLD_DE_JESUS_OROZCO_ROJAS

Planeación de formación profesional (Programa de formación, planeación pedagógica, plan de trabajo concertado, instrumentos de valuación) del instructor cargado en el link asignado por la coordinación académica.
ARNOLD_DE_JESUS_OROZCO_ROJAS

Información del proceso formativo según obligaciones





Ficha 2929931
Programa: Técnico en mantenimiento de vehículos livianos

Competencia:
Reparar sistema eléctrico electrónico de acuerdo con procedimientos y parámetros de automotores

Resultados de Aprendizaje:
Diagnosticar el sistema eléctrico del vehículo de acuerdo con procedimientos técnicos y manual del fabricante y normativa.

Determinar equipos de diagnóstico eléctrico y electrónico para el mantenimiento de acuerdo con procedimientos técnicos, manual de fabricante y normativa.

Competencia: reparar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo otto.
Resultados de Aprendizaje:
Gestionar máquinas, equipos y herramientas para el mantenimiento de acuerdo con lineamientos de la empresa y normas de seguridad y salud en el trabajo.

Diagnosticar el estado del motor de combustión interna de acuerdo con procedimientos técnicos y manual de fabricante.

Corregir fallas de los sistemas del motor de combustión interna de acuerdo con manuales técnicos, normas ambientales y de salud y seguridad en el trabajo.

Poner a punto el motor de acuerdo con procedimientos del fabricante, políticas de la empresa, normas de seguridad y salud en el trabajo y normas ambientales.

Fecha
El horario de formación de Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, de 18:00 a 22:00.
Actividad de Aprendizaje desarrollada: acondicionar vehículos de acuerdo con normatividad vigente.
Descripción de la sesión: Se realizan clases de reparación de sistema eléctrico-electrónico según parámetros de automotores.

Resultados de Aprendizaje:
Diagnosticar el sistema eléctrico del vehículo de acuerdo con procedimientos técnicos y manual del fabricante y normativa.





Ficha 2929934
Programa: Técnico en mantenimiento de motocicletas y motocarros.

Competencia: Reparar sistema de combustible de acuerdo con procedimientos y parámetros del ciclo otto.

Resultado 1: Diagnosticar el sistema de combustible de acuerdo con procedimientos del fabricante, políticas de la empresa, normas de seguridad y salud en el trabajo y normas

Fecha
El horario de formación es el Viernes de 18:00 a 22:00.
Actividad de Aprendizaje desarrollada: Diagnosticar el sistema de combustible de acuerdo con procedimientos del fabricante, políticas de la empresa, normas de seguridad y salud en el trabajo y normas
Descripción de la sesión: Se realizan clases de reparación de sistema de alimentación de combustible según parámetros del ciclo Otto.





Ficha 2714040
Programa: Mantenimiento mecatrónico industrial.
Competencia: Reparar máquinas eléctricas de baja tensión según procedimientos técnicos.

Resultado 1: REPARAR Máquinas eléctricas estacionarias de baja tensión según especificaciones técnicas del fabricante

Fecha
El horario de formación es Jueves de 13:00 a 18:00.
Actividad de Aprendizaje desarrollada: REPARAR Máquinas eléctricas estacionarias
Descripción de la sesión: Se realizan clases de reparación de Máquinas eléctricas estacionarias de baja tensión según especificaciones técnicas del fabricante



Ficha 2825940
Programa: Mantenimiento mecatrónico industrial.
Competencia: Reparar máquinas eléctricas de baja tensión según procedimientos técnicos.

Resultado 1: REPARAR Máquinas eléctricas estacionarias de baja tensión según especificaciones técnicas del fabricante

Fecha
El horario de formación es Miércoles de 13:00 a 18:00.
Actividad de Aprendizaje desarrollada: REPARAR Máquinas eléctricas estacionarias
Descripción de la sesión: Se realizan clases de reparación de Máquinas eléctricas estacionarias de baja tensión según especificaciones técnicas del fabricante

	1006210585	ANDRES FELIPE	MONCADA VIVAS	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	582030 - RECEPCIONAR VEHICULOS LIVIANOS DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA Y NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL
	1006210585	ANDRES FELIPE	MONCADA VIVAS	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	589541 - GENERAR INFORMES DE SERVICIO DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA
	1007807084	PABLO ANDRES	CRUZ ESCOBAR	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	581660 - REALIZAR RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS SISTEMAS DEL AUTOMOTOR DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS
	1007807084	PABLO ANDRES	CRUZ ESCOBAR	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	581662 - ALISTAR PUESTO DE TRABAJO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE, POLÍTICAS DE LA EMPRESA, NORMAS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	1007807084	PABLO ANDRES	CRUZ ESCOBAR	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	581663 - REVISAR ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE LOS SISTEMAS DEL AUTOMOTOR SEGÚN PARÁMETROS DEL FABRICANTE
	1007807084	PABLO ANDRES	CRUZ ESCOBAR	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	582030 - RECEPCIONAR VEHÍCULOS LIVIANOS DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA Y NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL
	1007807084	PABLO ANDRES	CRUZ ESCOBAR	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	589541 - GENERAR INFORMES DE SERVICIO DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA
	1058078528	JUAN CAMILO	MUÑOZ GIRALDO	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	581660 - REALIZAR RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS SISTEMAS DEL AUTOMOTOR DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS
	1058078528	JUAN CAMILO	MUÑOZ GIRALDO	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	581662 - ALISTAR PUESTO DE TRABAJO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE, POLÍTICAS DE LA EMPRESA, NORMAS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	1058078528	JUAN CAMILO	MUÑOZ GIRALDO	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	581663 - REVISAR ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE LOS SISTEMAS DEL AUTOMOTOR SEGÚN PARÁMETROS DEL FABRICANTE
	1058078528	JUAN CAMILO	MUÑOZ GIRALDO	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	582030 - RECEPCIONAR VEHÍCULOS LIVIANOS DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA Y NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL
	1058078528	JUAN CAMILO	MUÑOZ GIRALDO	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	589541 - GENERAR INFORMES DE SERVICIO DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA
	1061718873	KEVIN ANDRES	OCAMPO OROZCO	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	581660 - REALIZAR RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS SISTEMAS DEL AUTOMOTOR DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS
	1061718873	KEVIN ANDRES	OCAMPO OROZCO	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	581662 - ALISTAR PUESTO DE TRABAJO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE, POLÍTICAS DE LA EMPRESA, NORMAS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	1061718873	KEVIN ANDRES	OCAMPO OROZCO	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	581663 - REVISAR ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE LOS SISTEMAS DEL AUTOMOTOR SEGÚN PARÁMETROS DEL FABRICANTE
	1061718873	KEVIN ANDRES	OCAMPO OROZCO	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	582030 - RECEPCIONAR VEHÍCULOS LIVIANOS DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA Y NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL
	1061718873	KEVIN ANDRES	OCAMPO OROZCO	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	589541 - GENERAR INFORMES DE SERVICIO DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA
	1108564781	ANDRES FELIPE	VIDAL OROZCO	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	581660 - REALIZAR RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS SISTEMAS DEL AUTOMOTOR DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS
	1108564781	ANDRES FELIPE	VIDAL OROZCO	EN FORMACION	38617 - Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas	581662 - ALISTAR PUESTO DE TRABAJO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE, POLÍTICAS DE LA EMPRESA, NORMAS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha
El horario de formación de Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes de 18:00 a 22:00.
Actividad de Aprendizaje desarrollada: acondicionar vehículos de acuerdo con normatividad vigente.
Descripción de la sesión: Se realizan clases de reparación de sistema eléctrico-electrónico según parámetros de automotores.
Registro de asistencia:

FICHA: 2714040
INSTRUCTOR: Arnold De Jesùs Orozco Rojas

ASISTENCIA

ITEM	NOMBRES	APELLIDOS	1/08/2024	8/08/2024	15/08/2024	22/08/2024	29/08/2024	5/09/2024	12/09/2024	19/09/2024
9	SEBASTIAN	QUINTERO CEBALLOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	JOSHEP STIVEN	ARANA MARIN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11	CRISTIAN MAURICIO	NUÑEZ RODRIGUEZ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12	HEBER ANDRES	CASTRO GARZON	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13	MANUEL ESTEBAN	PESCADOR MUÑOZ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14	GEAN POOL	VALLEJO CARDONA	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15	LUIS MARIO	TORRES DELGADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16	ALISSON DAYANA	MILLAN RODRIGUEZ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17	EDUARDO JOSE	PATICHOY MARIN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18	JOSE MANUEL	PLAZA PLAZA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
19	JUAN JOSE	LLANOS SALAZAR	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20	JUAN DANIEL	RIZO MORENO	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
21										

Registro fotográfico Collage





Otras obligaciones contractuales

2. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la

elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumentos de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Para la vigencia del mes actual se realizó una actividad asociada a esta obligación.



6. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, Septiembre de 2024

Señor
JOHN ANTONIO CASTILLO VILLEGAS
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6508117
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Agropecuaria y Ambiental
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.6508117del año 2024

Arnold de Jesús Orozco Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7722563 de

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **ARNOLD DE JESUS**, quien se identifica con **Cédula de ciudadanía** No. **7722563** y es titular de la cuenta terminada en ****5463** , realizó el siguiente pago a través de :

Fecha del pago	Valor	Destino	Factura - Referencia	Número de Autorización
09/09/2024	$ 527.800,00	APORTES EN LINEA	902067531	02067531

Banco Davivienda S.A.

Se expide en Bogotá, el 14-09-2024.

Atentamente,

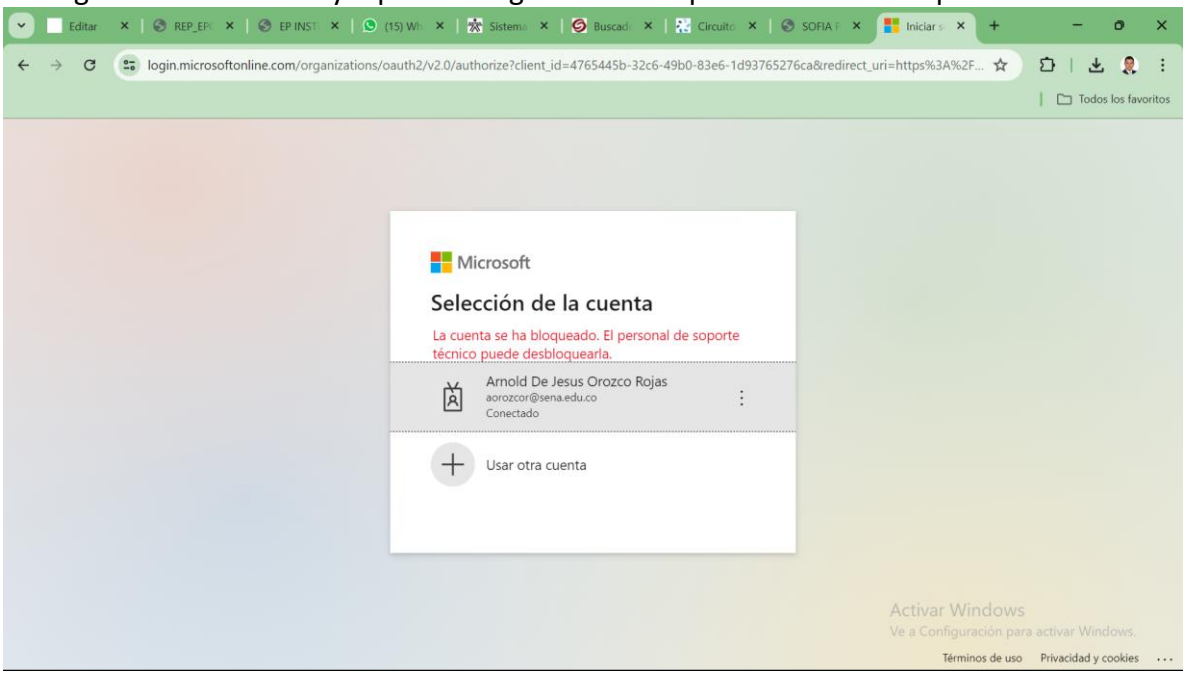
BANCO DAVIVIENDA S.A.

Activar
Ve a Con

Se realizó cargue de información en el drive dispuesto por el supervisor y la coordinación académica.

Link supervisor: ARNOLD_DE_JESUS_OROZCO_ROJAS

El cargue aun no se hace ya que no tengo todavia disponible el Outlook para tal fin.



7. Apoyar y acompañar a las Instituciones Educativas y a la Coordinación Académica del Programa de Articulación con la Educación Media, en la recolección y revisión documental de los procesos de matrícula y certificación en cada una de las ofertas de formación de la vigencia.

Aplica únicamente para instructores del Programa de Articulación con la Educación Media, no obstante es obligación del instructor realizar el alistamiento en cada una de la ofertas que tenga el centro de formación. Para la vigencia del mes el instructor esta 100% programado en acciones regulares.

8. Realizar el Alistamiento de la oferta de formación del calendario A y B de la vigencia, según corresponda.

Aplica únicamente para instructores del Programa de Articulación con la Educación Media, no obstante es obligación del instructor realizar el alistamiento en cada una de la ofertas que tenga el centro de formación. Para la vigencia del mes el instructor esta 100% programado en acciones regulares.

9. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ARNOLD JESUS OROZCO ROJAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7722563 realizó el día 14/07/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

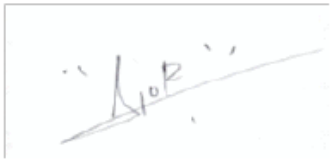
Yo ARNOLD JESUS OROZCO ROJAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7722563 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.
ARNOLD_DE_JESUS_OROZCO_ROJAS

10. Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación

11. Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".

Registro fotográfico legible del certificado de la norma de competencia vigente.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ARNOLD DE JESUS OROZCO ROJAS

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 7722563

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en GUADALAJARA DE BUGA. A los veinte (20) días del mes de Octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1716696 - 20/10/2023
No Y FECHA REGISTRO

MAURICIO GOMEZ FAJARDO
Subdirector CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912400240201056232CC7722563C.

13. Participar en diferentes actividades asociadas a la Ejecución de la Formación Profesional Integral, tales como: Realizar procesos de Documentación de programas para obtención de

registros calificados y autoevaluación de los programas de Formación de diferentes niveles de formación, acompañamiento en actividades gestadas por el área de Bienestar al aprendiz, como socialización de portafolios de servicios, ferias vocacionales, actividades de esparcimiento, trabajo en equipo entre otras".

Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.

14. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

